



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-71-L115

MOBILIARIO PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM  
ESTACION

DECRETO EXENTO N° 2013 VALLENAR, . 01 JUN. 2015

**VISTOS**

- 1.- En el contexto del programa de de excelencia se solicita adquisición mobiliario Cesfam Estación de la Comuna de ValLENAR.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum N° 79 de fecha 26 de mayo, Directora cesfam Estación

**DECRETO**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-71-L115 MOBILIARIO PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-71-L115 MOBILIARIO PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM ESTACION N
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-71-L115 MOBILIARIO PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD  
MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Países
- NFR/DRA. PSG//I.C CRT/RA/PN/rap